

AYUDAS AL ALMACENAMIENTO PRIVADO DE CARNES DE OVINO Y CAPRINO

31-01-2008

Ayudas

Objetivo:

El Reglamento (CEE) nº3446/90 de la Comisión, de 27 de noviembre de 1990, por el que se establecen disposiciones de aplicación para la concesión de ayudas al almacenamiento privado de carnes de ovino y caprino (3), ha sido modificado en diversas ocasiones (4) y de forma sustancial. Conviene, en aras de una mayor racionalidad y claridad, proceder a la codificación de dicho Reglamento.

Base legal:

REGLAMENTO (CE) Nº 6/2008 DE LA COMISIÓN de 4 de enero de 2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación para la concesión de ayudas al almacenamiento privado de carnes de ovino y caprino.

[REG2008-6-13-23.pdf](#) [1]

REGLAMENTO (CE) Nº 85/2008 DE LA COMISIÓN de 30 de enero de 2008 relativo a las condiciones específicas para la concesión de ayudas al almacenamiento privado en el sector de la carne de ovino y caprino.

[REG2008-85-3-7.pdf](#) [2]

Importe:

-

Solicitud:

-

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2008-6-13-23.pdf>

[2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2008-85-3-7.pdf>